

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Edison, 4
28010 Madrid

Madrid, 07 de agosto de 2019

Muy señores nuestros,

En relación con las emisiones de inLine Warrants realizadas por SOCIÉTÉ GÉNÉRALE sobre TELEFONICA con fecha de emisión 14 de febrero de 2019.

| Código ISIN | Código Bolsa | Activo Subyacente | Fecha Emisión | Límite Inferior | Límite Superior | Fecha de Vencimiento |
|--------------|--------------|-------------------|---------------|-----------------|-----------------|----------------------|
| LU1910409298 | I0308 | TELEFONICA | 14-feb-19 | 6,5 | 8,5 | 20-sep-19 |

Informamos que el precio del Activo Subyacente alcanzó en la sesión del 07 de agosto de 2019 en su Mercado de Cotización uno de los límites establecidos en las Condiciones Finales de la emisión, produciéndose el vencimiento anticipado y sin valor de los inLine Warrants indicados.

De acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la emisión, los referidos inLine Warrants serán excluidos del Sistema de Interconexión Bursátil Español al cierre de la sesión del 07 de agosto de 2019.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Madrid a 07 de agosto de 2019

Carlos García Rincón
Apoderado SG ISSUER